

La Cámara gestionará ayudas a las pymes en su transición hacia la Industria 4.0

- *Cámara Valencia dará servicio a 50 pymes industriales valencianas que resulten beneficiarias en la convocatoria de ayudas Activa Industria 4.0 de la Fundación EOI en 2023.*

Valencia, 14/07/2023.- Cámara Valencia ha sido elegida proveedora del programa [Activa Industria 4.0](#), impulsado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que tiene como objetivo de ayudar a las empresas españolas a adaptarse y aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar su competitividad y productividad. El programa supone una gran oportunidad para que las empresas valencianas puedan dar un salto cualitativo en su capacidad tecnológica y, por tanto, en su competitividad.

Las 50 pymes industriales de la provincia de Valencia que resulten beneficiarias en la convocatoria de estas ayudas de la Fundación EOI en 2023 podrán disfrutar de un servicio de asesoramiento gratuito valorado en más de 8.000 euros, que incluye:

- Un diagnóstico y un análisis de la madurez digital de la empresa.
- Un Plan de Transformación Digital que incluye la definición, cuantificación y priorización de oportunidades de digitalización personalizadas.
- Un taller temático y demostrativo de tecnologías implantables.
- Servicio de información y asesoramiento en la búsqueda de financiación.

El asesoramiento de, al menos, 50 horas individualizadas será realizado por especialistas en transformación digital del sector industrial y se estima que la duración del programa sea de 4 meses para cada empresa beneficiaria.

La cámara, como entidad proveedora, ayudará a las pymes valencianas a impulsar su transformación digital y a adaptarse a las exigencias de la industria 4.0 a través de un catálogo de servicios que incluye desde la identificación de oportunidades de mejora, la asistencia técnica para la implementación de tecnologías avanzadas y la formación de los trabajadores en competencias digitales, hasta la elaboración de planes de negocio para la transformación digital de las empresas.

Las ayudas del programa Activa Industria 4.0 se publicaron ayer jueves 13 de julio, por lo que las empresas interesadas ya pueden solicitarla en la sede electrónica de la EOI. La convocatoria permanecerá abierta hasta que se agote el crédito presupuestario.